



JAPÓN

BECAS QUE OFRECE EL GOBIERNO DE JAPÓN (MONBUKAGAKUSHO) AÑO ACADÉMICO 2008 ABRIL, 2008

- 1.- ESTUDIOS DE: POSGRADO (DOCTORADO, MAESTRÍA E INVESTIGACIÓN).
- 2.- ÁREAS DE ESTUDIO: ciencia, tecnología, humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales y artes (se excluyen las artes tradicionales japonesas).
- 3.- IDIOMA: inglés y/o japonés.
- 4.- DURACIÓN: doctorado y maestría: 2 años (abril 2009 a marzo 2011).
INVESTIGACIÓN: Un año y medio; en ambos casos se incluyen 6 meses de estudios de idioma japonés (en caso de requerirse).
- 5.- FECHA APROXIMADA PARA EL INICIO DE LOS ESTUDIOS: abril 2009 u octubre 2009.
- 6.- FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LAS DELEGACIONES FORÁNEAS DE LA S.R.E. 6 DE JUNIO DE 2008.**
- 7.- FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA D.I.A.: 12 DE JUNIO DE 2008.**
- 8.- EDAD MÁXIMA: 35 AÑOS

9.- BENEFICIOS OFRECIDOS:

- Pago de inscripción y colegiatura
- Asignación mensual para manutención
- Entre otros

10.- REQUISITOS PARA POSTULARSE EN LA SRE:

- Formato de solicitud de beca de la embajada de Japón.
- Hoja de registro de la sre. Debidamente llenada (original y copia con fotografía original en ambos ejemplares).
- Carta de postulación de la institución en la que se realizaron los estudios de licenciatura dirigida al Mtro. Alberto fierro Garza, director general de asuntos culturales de la S.R.E. (original y dos copias).
- Cuestionario de la S.R.E. del plan y exposición de motivos debidamente llenado (original y copia), en español y en inglés.
- Curriculum vitae en español (original y copia) con copias de los documentos probatorios.
- Título profesional o acta de examen profesional aprobado(copia).
- Acta de nacimiento (copia)
- Certificado médico de buena salud, expedido por la institución médica que designe la embajada del Japón. *Este requisito sólo lo Presentarán los candidatos preseleccionados.*

Para mayor información consultar la página web: <http://www.mx.emb-japan.go.jp> o acudir a la Dirección de Intercambio Académico en el edificio de CEVIDE (primer piso) o a los teléfonos 721- 720-00 ext. 6021 y 6023.

JAPON

BECAS QUE OFRECE EL GOBIERNO DE JAPON (MONBUKAGAKUSHO)

Estudios de: maestría y doctorado e investigación

Áreas de estudio: ciencia, tecnología, humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales y artes.

Fecha limite de entrega de documentos en la S.R.E: 6 de junio 2008.

Fecha limite de entrega de documentos en la D.I.A.: 12 de junio 2008.

Requisitos:

- Hoja de registro debidamente llenada y firmada (original y copia con fotografía original en ambos ejemplares) y carta compromiso de la s.r.e.
- Carta de postulación de la institución dirigida al Mtro. Alberto fierro garza, director general de asuntos culturales de la s.r.e. (original y 2 copias)
- Cuestionario de la s.r.e. y exposición de motivos (original y copia) en español e ingles
- Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los últimos estudios con promedio mínimo de 8 (2 copias) traducidas al ingles o japonés
- Acta de nacimiento (copia)
- Certificado medico de buena salud

Para mayor información consultar la página web: www.jica.go.jp/mexico o acudir a la Dirección de Intercambio Académico en el edificio de CEVIDE (primer piso) o a los teléfonos 721- 720-00 ext. 6021 y 6023.